



**NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU VEZ ES SOCIA
ACCIONISTA DE UNA COMPAÑÍA ECUATORIANA**

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE: Hoboken S.A.
 NÚMERO DE EXPEDIENTE: 102576
 NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: María Esperanza Blacio Valdivieso
 CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL: Gerente General

2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

NOMBRE: Hoboken Overseas S.A.
 NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA: Panamés
 DOMICILIO: Coco del Mar, Av. 3 M sur, No. 11. Ciudad de Panamá - Panamá

NOTA1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Cónsul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en el país.

3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS: María Pamela San Martín Blacio
 NACIONALIDAD: Ecuatoriana
 NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL: 0914856752
 DOMICILIO: Urb. Parques Del Rio #94 vía a Samborombón Km. 1.5

4. DATOS DE LOS SOCIOS, ACCIONISTAS O MIEMBROS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA:

No.	Nombre y Apellidos completos	Estado Civil	Nacionalidad	Domicilio
1.-	Jose Andres San Martin Blacio.	soltero.	Ecuatoriana.	Urb. Parques del Rio #94.
2.-	María Pamela San Martín Blacio.	soltera.	Ecuatoriana.	Urb. Parques del Rio #94
3.-	Melissa Maria San Martín Blacio	Soltera.	Ecuatoriana.	Urb. Parques del Rio #94

[Firma manuscrita]

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO, ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

Nota2: Si este formulario hubiese sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul Ecuatoriano o apostillado

FECHA DE PRESENTACIÓN: 2015 03 04
 AÑO MES DÍA



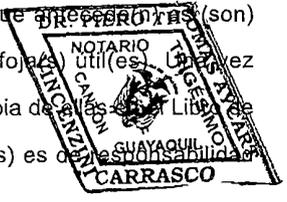
Factura: 001-004-000001878



20150901030D00709

FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20150901030D00709

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que se me exhibió en 8 fojas, conservando una copia de las mismas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de exclusiva responsabilidad de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).



GUAYAQUIL, a 3 DE MARZO DEL 2015.

NOTARIO(A) PIERO THOMAS AYCART VINCENZINI CARRASCO
NOTARÍA TRIGÉSIMA DEL CANTON GUAYAQUIL